

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Telefono, 70

Año VIII.

Viernes 2 de Marzo de 1906

Núm. 1922

## La vida política

Llevamos mes y medio de Parlamento después de las sesiones de Navidad.

Apenas se ha tratado otro asunto, ni ha preocupado otro asunto, desde el primer día, que la cuestión de jurisdicciones.

Pues bien; anteayer se ha llegado a la aprobación del artículo primero de la ley. Ayer no se hizo nada.

Y se ha logrado, mediante la retirada del artículo primitivo, y aprobando el artículo de los republicanos, que antes se había obligado a la mayoría a rechazar, cuando ese artículo era una enmienda.

A este paso, cuando llegara a aprobarse la ley, serían ancianos los secretarios del Congreso.

El Gobierno está ya desengañado.

Sólo le interesa ahora aprobar la ley del oro y la reforma arancelaria, en lo que se invertirá la mayor parte de las sesiones de hoy y de mañana.

Aprobadas esas leyes, y de regreso el rey en Madrid, ya no hay día seguro para poner a esta situación el punto final.

La impresión es que el señor Moret irá a Palacio para decir:

—Me he equivocado. Creí que estas Cortes aprobarían la ley, y me he convencido de que eso ya no es posible. Aquí está la dimisión del Gobierno.

¿Qué pasará después?

Nadie sospecha la solución. Nadie se atreve a hacer predicciones.

La aprobación de la ley por decreto es idea más desechada que la sesión permanente, que por unanimidad se rechaza.

En nuevas Cortes inmediatas no se puede pensar, porque unas elecciones con la bandera de ese proyecto serían peligrosísimas.

Por otra parte, las Cortes han de aprobar constitucionalmente la ley que preceda al matrimonio del rey, el cual está fijado para el 2 de Junio.

¿La aprueban estas Cortes?

Todos los caminos están cerrados. Todo es para el Gobierno motivo de preocupación hondísima. No se vé claro por ninguna parte.

## Sesiones parlamentarias

Día 1 de Marzo

SENADO

El ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley estableciendo colonias penitenciarias agrícolas.

Moral y Saiz Escartín lamentan la muerte del inspector de policía de Barcelona, señor Artigas, y piden una pensión modesta para su viuda.

El ministro de la Gobernación lo ofrece.

Primo de Rivera haciendo referencia a frases pronunciadas en el Congreso por Soriano, protesta de que después de los años transcurridos desde 1898 se trate de volver a los debates que entonces se sostuvieron en el Senado por el conde de las Almenas.

Rechaza con frases enérgicas las palabras de Soriano y califica de cobardía la alusión general, sin contratar personas, ofensiva, a su juicio, para los generales del Ejército español.

Expone su deseo de que dicho diputado determine a puntualios contra el general que dirigió sus censuras, significando quienes fueron los que para enriquecerse utilizaron su estancia en el mando del Ejército en Cuba y Filipinas.

El ministro de la Guerra contesta.

Allende Salazar explica una interpección acerca del arrendamiento del servicio de la «Gaceta».

Se pone a debate y queda aprobada sin discusión la totalidad del dictamen de la Comisión acerca del proyecto sobre la forma de remuneración e inversión de honorarios por el servicio de Sanidad interior.

Cortezo defiende una enmienda que afecta a todo el dictamen y que, según declara, tiende a mantener el proyecto del Gobierno contra la obra de la Comisión.

CONGRESO

Soriano pide a Canalejas una aclaración sobre la orden para que no se introduzcan rectificaciones o ampliaciones en la redacción del «Diario de Sesiones» en las cartillas del extracto de discursos.

El Presidente declara que para lo que ha dado orden ha sido para que no figuren las palabras malsonantes que se pudieran pronunciar, porque, como no hay derecho para ello, no pueden tener efectividad.

El General Luque: Dice que el envío de un auditor y de dos oficiales de Es-

tado Mayor a la conferencia del señor Unamuno fué consecuencia de la entrevista que con él tuvo el capitán general, al cual se le ocurrió la idea, que aplaudió.

Pero en cuanto a si había de dormir ó no en la cárcel el señor Unamuno, no podía decir eso, porque para eso el ministro de la Guerra, no tiene jurisdicción.

Soriano: Se desprende de los hechos que a pesar de los matices que pone a sus palabras, lo dicho por S. S. a los periodistas se confirma siempre.

Más claro, señor general Luque, ó S. S. quiere ser algo así como parte integrante de una dinastía militar, ó S. S. tiene que reconocer la supremacía del Parlamento y del Poder civil sobre todos los demás elementos del país.

Sobre este asunto anuncio desde luego una interpelación a S. S. que expondrá mañana.

Martín Sánchez trata de la absolución recaída en la causa formada al director del periódico catalanista de Barcelona *Cu-Quí*.

Reclama que se traiga a la Cámara el proceso a fin de estudiarlo, y se vea si hay ó no motivo para condenar al director de la expresada publicación.

El presidente del Consejo ofrece que los procesos terminados vendrán inmediatamente a la Cámara.

Rusñol manifiesta por su parte análogo deseo, diciendo que los diputados catalanistas hallan verdaderamente interesados a que desaparezan ciertos equívocos.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas, y el señor Orusta consume el primer turno en contra, contestándole Puigecerver, como presidente de la Comisión.

Este último sostiene que el Gobierno se preocupa de mejorar la situación económica habiéndolo conseguido, en parte, con la baja de los francos.

Mayans: De un modo violento, pues ha bajado 17 enteros en un mes.

Iranzo consume el segundo turno en contra, y Zulueta declara, en nombre de la minoría republicana, que está votará el proyecto para no causar una perturbación al país.

Interviene, también para alusiones, Oms, y declara que el asunto que entraña el proyecto es más que un problema de economía política un problema social de grandísima trascendencia.

Manra interviene como jefe de la mi-

noría conservadora para manifestar en cuanto al proyecto que se discute que el Gobierno está en el caso, con arreglo a la autorización recibida del Parlamento, de terminar para el próximo mes de Junio la reforma del Arancel, y que sólo así, cuando tal momento llegue, podrá establecer el pago en oro para los derechos de Aduanas, a fin de que no haya perjuicio al suponer que ha obrado en el asunto obedeciendo a las ingerencias del representante de determinada potencia extranjera.

Considera grave que se prorrogará el convenio con Saiz.

Protesta de las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda, las cuales atribuyen oposición a los conservadores.

Dice que el Gobierno debe hacer política verdad.

Moret: ¿Entonces hacemos política mentira?

El jefe del Gobierno dice que espera que lleguen a la par los cambios.

Manra rectifica.

Moret expone que espera que el nuevo arancel regirá para el 30 de Junio.

Ribola defiende la enmienda presentada pidiendo facilidades para la exportación.

Moret dice que es imprescindible cortar la especulación del oro.

Pregunta por qué la energía catalana no se aplica al proyecto.

Apruébase éste y se sortean las secciones.

## La princesa Ena

París 27 de Febrero.

En el retiro de Versalles continúa disfrutando la vida placida y tranquila.

Cada vez son menos frecuentes las salidas de las princesas de Battenberg. Suprimidos en absoluto los amenos paseos matinales por el Parque, empiezan a ser ya raros también los viajes en automóvil a París.

Ahora pasa más tiempo en el Hotel des Reservoirs, con las angustas damas, el venerable y misterioso anciano de seráfico aspecto, que invariablemente va a visitarlas todos los días.

Saló de París temprano, en el automóvil encarnado con corona Real; pasa la mañana entera en Versalles, y muchos días almuerza allí y allí permanece parte de la tarde.

Estos días han aumentado las idas y

venidas del distinguido diplomático español marqués de Villalobar. Dijérase que cumple delicadas misiones y que se acercan horas interesantes.

El domingo último repitióse la escena del domingo anterior. La princesa Beatriz vino a París por la mañana, y fué a su templo a orar, acompañada de lady William Cecil. La princesa Ena no salió de Versalles, no salió siquiera del Hotel des Reservoirs; allí permaneció acompañada de su dama, miss Cochran, y del venerable anciano con quien celebra diariamente largas entrevistas.

Ahora se espera la visita del rey Eduardo. El soberano de la Gran Bretaña llegará a París, de paso para Biarritz, y se detendrá en París brevísimo tiempo; el tiempo puramente necesario para ir a Versalles a ver a su hermana la princesa Beatriz y a su sobrina la princesa Ena.

Juan de Becon.

## Los católicos y las elecciones

### La voz del Papa

Al venerable Hermano Victoriano, Obispo de Madrid, Arzobispo preconizado de Valencia.—Madrid.

PIO PP. X

Venerable Hermano, salud y bendición Apostólica.

Hallegado a Nuestro conocimiento que entre los católicos de España se han originado ciertas disputas, que han exacerbado no poco en estos últimos meses las antiguas discordias de partido. Se ha tomado de propósito ocasión para tales disputas de dos artículos publicados en la revista *Razón y Fe*, acerca del deber de los católicos de concurrir a los comicios para elegir a los que han de administrar la cosa pública y acerca de la norma que ha de seguirse para escoger entre los candidatos, cuando hay competencia.

Por Nuestra parte hemos querido fuesen examinados los dos referidos artículos, y nada hay en ellos que no sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de moral, sin que la Iglesia lo repruebe ni lo contradiga. No existe, pues, razón para que los ánimos de tal modo se enardeczan; por lo cual deseamos y queremos que ce-

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR» 28

ron de mi boca. ¡Oh gran Dios! quien estuviera a aquella hora sepultado, que muerto ya lo estaba. Fue tal el coraje del perverso ciego, que si al ruido no acudieran, pienso no me dejara con la vida. Sacáronme de entre sus manos, dejándoselas llenas de aquellos pocos cabellos que tenía, arañada la cara rasguñado el pescuezo y la garganta; y esto bien lo merecía, pues por mi maldad me ventan tantas persecuciones. Contaba el mal ciego a todos cuantos allí se llegaban mis desastres, y dábales cuenta una y otra vez, así de la del jarro, como de la del racimo, y ahora de lo presente: era la risa de todos tan grande, que toda la gente que por la calle pasaba entraba a verla fiesta, mas con tanta gracia y donaire contaba el ciego mis hazañas, que aunque yo estaba tan maltratado y llorando, me parecía que le hacía injusticia en no se las reír.

29 EL LAZARILLO DE TORMES

Y en cuanto esto pasaba, a la memoria me vino una cobardía y flojedad que hice porque me maldecía, y fué no dejarle sin narices, pues tan buen tiempo tuve para ello, que la mitad del camino estaba andado; con solo apretar los dientes se me quedaron en casa, y ser de aquel malvado, por ventura lo retuviera mejor mi estómago que tuvo la longaniza, y no pareciendo ellas pudiera negar la demanda. Pluguiera a Dios que lo hubiera hecho, que eso me fuera así que así. Hiciéronnos amigos la mesonera y los que allí estaban, y con el vino que para beber le había traído laváronme la cara y la garganta, sobre lo cual discantaba el mal ciego donaire, diciendo: Por verdad mas vino me gasta este mozo en lavatorios al cabo del año, que yo bebo en dos. A lo menos, Lázaro, eres mas encargo al vino, que a tu padre, porque él una vez te engendró, mas el vino mil te han

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR» 32

estaba, sobre el cual, y sobre otros cargaban saledizos de aquellas cosas, y dijele: tío, este es el paso mas angosto que en el arroyo hay. Como llovía, y el triste se mojaba, y con la prisa que llevábamos le cegó aquella hora el entendimiento por darme de él venganza, creyóse de mí, y dijo Ponme bien derecho, y salta tú el arroyo. Yo le puse bien derecho enfrente del pilar, y un salto, y póngome detrás del poste como quien espera tope de toro, y dijele: sus, saltad todo lo que podais, porque deis de este cabo del agua. Aun apenas lo había acabado de decir cuando se abalanza el pobre ciego como cabron, y de toda su fuerza arremete, tomando un paso atrás de corrida para hacer mayor salto, y da con la cabeza en el poste, que sonó tan recio, como si diera con una calabaza, y cayó luego para atrás medio muerto y hendida la cabeza. ¿Cómo olistes la longaniza, y no el poste?

25 EL LAZARILLO DE TORMES

asase. Y ya que la longaniza había pringado, y comidose las pringadas, sacó un maravedí de la bolsa, y mandóme que fuese por él de vino a la taberna. Púsome el demonio el aparejo delante los ojos, el cual (como suelen decir) hace el ladrón, y fué, que había cabe el fuego un nabo pequeño, larguillo y ruinoso, y tal, que por no ser para la olla, debió ser echado de allí; y como al presente nadie estuviese sino él y yo solos, como me ví con apetito goloso, habiéndome puesto dentera el sabroso olor de la longaniza, del cual solamente sabía que había de gozar, no mirando qué me podría suceder, pospuesto todo temor, por cumplir con el deseo, en tanto que el ciego sacaba de la bolsa el dinero, saqué la longaniza, y muy presto metí el sobredicho nabo en el asador, el cual mi amo, dándome el dinero para el vino, tomó y comenzó a dar vueltas al fuego, queriendo asar el que

sen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo. Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos, cuanto que, si alguna vez, ahora mas que nunca es necesaria la mayor concordia de los católicos.

Tengan todos presente que, ante el peligro de la religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se esfuerzan por destruir la religión ó la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse; si les fuere dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, á saber: que, tanto á las asambleas administrativas como á las políticas ó del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de la citada revista, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.

Estas cosas, venerable Hermano, deseamos que tú y los demás obispos de España aviseis y persuadais al pueblo, y que reprimais para en adelante con prudencia tales disputas entre los católicos.

En prenda de los divinos dones, y en testimonio de Nuestra benevolencia, damos á todos con sumo afecto la Apostólica bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 20 de Febrero, año de 1906, tercero de Nuestro Pontificado.

Pío PP. V.

### La voz del Prelado

Nuestro venerable Prelado ha coincidido con esta carta del Pontífice y el día 20 del pasado Febrero, cuando en Roma escribía así S. S.; el digno Obispo de esta diócesis en una exhortación pastoral, hacia notar que los males que afligan á la Iglesia se debe principalmente á que los católicos no cumplen consus deberes, en lo que á las elecciones respecta.

Por esto el Prelado, que rige con tanto acierto la diócesis cordobesa, recomendaba en esa exhortación á todos los eclesiásticos, que las enseñanzas de esa exhortación procuren infiltrarlas en las personas principales de sus Parroquias, que por su posición puedan tomar parte en los trabajos electorales, no solo en las elecciones sino en los

actos preparativos de las mismas con el acuerdo y anticipación que el caso requiere.

Es de notar esta coincidencia por la que felicitamos respetuosamente á nuestro Prelado, y es mas de notar porque escrita su exhortación el mismo día que en la Cátedra de Pedro se promulgaban esas enseñanzas, es una prenda de seguro acierto y de que los dotes del Pastor de la Iglesia Cordobesa merecen todo elogio.

### Don José María de Pereda

Al comenzar hoy la cotidiana tarea, un telegrama me trae noticias de la cabeza, de honda tristeza: Don José María de Pereda, el maestro, el novelista insigne, falleció anoche en Santander.

Pocas veces como hoy, puede decirse que están de luto las letras españolas. Pereda era el representante genuino de Cervantes en nuestros días. El P. Blanco, juzgando sus obras decía, que sus novelas las firmaría sin de dejarse de ello el Marco de Lepanto.

Pereda era el primer escritor, el primer novelista de la pasada centuria. Con nuestro ya difunto Vaca y con Perz Galdós, formaba la trinidad de novelistas más preclaros de España. Valera fué el más ático, el más ironista. Galdós el más psicológico, el autor de *Sotileza* fué el más castizo, el más novelista. Su labor grande, profunda, soberanamente española, llevaba á las muchedumbres hábitos de vida, de moral, era un resurgir de la España antigua, era un eterno canto á su patria chica.

Polsanco, Santander, la Montaña, no podrán pagarle nunca su amor, nosotros los que aprendimos casi á leer en el maestro, le viviremos agradecidos á los ratos de deleite que hubo de proporcionarnos.

Y para deshonra de los que tuvieron en ello culpa, hemos de decir que el Pereda de Peñas arriba, era menos conocido que el Pereda y Compañía de una sociedad industrial de Santander. Los jabones del que escribió *Bocetos al temple*, son más conocidos que sus inmortales producciones literarias.

Pereda deja escritos una serie de novelas nunca bastante ponderadas.

Todas salvo *Pedro Sanchez* y *Los hombres de pro*, cuya acción pasa en la Corte, tienen por escenario la montaña. *El sabor de la tierra* como denomina á una de sus producciones.

No tenemos estas á la vista, pero su recuerdo, que es el recuerdo de horas deliciosas pasadas en su lectura, perdura en nuestra alma.

Como periodistas tenemos que recordar *Bocetos al temple*, donde hay un capítulo para el "reporter", por nadie

descrito como Pereda. Tipos trashumantes y esbozos y rasguños son volúmenes en los que se han recopilado artículos que Pereda publicó en *«La Ilustración Católica»* y en otros periódicos.

Su obra magna es *Sotileza*, al decir de algunos; aquellas callejuelas se salen de las páginas del libro y tienen vida propia, y la descripción de la galerna es la mas hermosa página descriptiva que conocemos en lengua castellana, leyéndola se sienten las angustias del naufragio, y se ve la barca juguete de las olas y hasta se siente en el rostro el frío salpicar del agua salada.

Poró si *Sotileza* es una novela digna de Cervantes, nose quedan atrás ni *Pedro Sanchez*, ni *Los Hombres de pro*, ni *Las cas* en que el autor hace algo de novela política, ni *D. Gonzalo González de la Gonzalezera*, ni *La Montaña*, ni *La Puchera* cuyo semi-erista es un tipo digno de estudio, ni *El buey suelto*, ni las demás que figuran en el catálogo y que al correr de la pluma le ido enumerando.

*De tal palo, tal astilla*, es á mi juicio digna de un estudio especial y por eso no le he incluido en la enumeración anterior. Esta obra es una hermosa producción cristiana: es una oración digna de Pereda. Había por aquel entonces publicado Galdós una novela anticatólica como todas las suyas; *Gloria* y tal aceptación tuvo la obra de Galdós que Pereda se creyó en la necesidad de refutar la materia de la novela. Entonces escribió *De tal palo tal astilla* con la misma tesis que Galdós, pero con deducciones completamente contrarias y esta novela hija de la convicción y del talento, —salvo que no hay desenlace del nudo sino corte— es lo mejor de Pereda.

*Nubes de estío*, tiene algo más que aquella maravillosa descripción de las tres hermanas, arrinconadas en un coarcho de Santander; es la madre de una frase que después ha hecho fortuna. *Los chicos de la prensa* para designar á los periodistas, es una frase que se usa por vez primera en este libro.

*Al primer vuelo* es la única de las novelas de Pereda que no editó en su colección de *«Obras completas»* publicada en Madrid. Una casa de Barcelona editó en dos tomos y con ilustraciones esta obra, á la que su autor llamó *«Idilio Vulgar»*, y no era tal idilio vulgar, sino de una delicadeza de subidos quilates.

*Peñas arriba* su penúltima novela, casi no es tal, es un poema descriptivo maravilloso, en el que el lector va tropezando con el espolique por aquellas abruptas asperezas y siente en Palanco la apacibilidad patriarcal de los pueblos de la montaña. *«Peñas arriba»* es un alarde de poesía.

*Pachín Gonzalez*, á raíz de la catástrofe del *«Machichaco»* el novelista compendió las tristezas y amarguras de aquel día luctuoso en *«Pachín»*.

La pluma del maestro no ha servido después casi nada.

En 1896 escribió el discurso de recepción en la Academia Española, que hasta entonces no le hizo justicia a la mitad de su ser.

Después nada. El maestro enmudeció, los achaques de los años, el cansancio, sabe Dios qué, le dejaron con el cerebro de la novelística, era un rey que no gobernaba ya. De vez en cuando, sus paisanos le nombraban juez de certámenes, y volvía á sonar su nombre. Hace un par de meses, su editor le indicó la conveniencia de recopilar en un tomo los artículos que había escrito últimamente, poniendo á la cabeza del tomo su minúscula novela *«Pachín»*. Pereda escribió entonces una carta al editor, y esa carta sirvió de prólogo al último libro de Pereda.

Descanse en paz el montañés ilustre, á quien Dios habrá acogido en su seno y hagamos votos por él, elevando una plegaria al Altísimo, para pagar de algún modo la deuda de gratitud que le debemos, por las felices horas con que la lectura de sus libros regocijara nuestro ánimo.

Morsamor.

### Una montería

En la hermosa hacienda que en término de Palma del Río, tiene el Excelentísimo señor don Juan Calvo de León se encuentran de montería, desde el miércoles, además de nuestros queridos jefes los señores Sanchez Guerra y Contreras Campona, los señores don Rafael Conde, don Juan Mariano Algaba y don Miguel Herrera López.

Hoy mismo han montado dichos señores y los dueños de dicha hacienda, la mancha de Piedras Pardas. Se han tirado más de sesenta reses, cobrándose cinco venados y tres jabalíes, que fueron muertos, por don Juan Calvo de León, hijo; dos venados, por el señor Algaba; un venado y un jabalí, por don Rafael Conde; un venado, por don José Contreras; otro por don Miguel Benjumea y don Fernando Naranjo, otro jabalí.

Los excursionistas pasan agradables ratos en las horas de montería, pero el ajetreo por estas asperezas tiene después un contraste tan hermoso como delicado en las atenciones que encuentran en la casa de Mezquitillas, atenciones que prodiga la dueña de la casa doña Carmen Caro de León, cuya amabilidad y exquisito trato no pueden olvidarse.

Gracias á ella en Mezquitillas cuando regresamos del ojeo diario, no parece que nos encontremos en una cacería sino en un delicioso chalet de estación veraniega.

Y esto se debe al confort con que tiene su finca el senador señor Calvo de

León y á la distinción que le presta su distinguida esposa, rodeándolo todo de aristocrático ambiente.

Nuestro querido jefe señor Sánchez Guerra está siendo muy visitado en esta magnífica finca y entre otras muchas personas han venido á saludarle comisiones de Posadas presididas por D. Diego Soldevilla, D. José Vargas y D. Francisco Aranda; de Hornachuelos por D. Federico y D. Manuel Garcia Duran y de Palma del Río por D. Julio Muñoz y D. Sebastian Ramos Rejano.

También se encuentra entre nosotros D. Miguel Benjumea, primo del dueño de la finca D. Juan Calvo y son esperados varios aristócratas de la Corte, como D. Juan de Dios y D. Juan de Dios. Una escopeta negra. Mezquitillas 2 de Marzo.

### AVISO

#### Sociedad José Barea é Hijo

á labradores, ganaderos y abatecederos de carnes

La Sociedad José Barea é hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno, lanar y cabrio en el Café Suizo, local conocido por *Café Viejo*, propiedad de don Tomás Puzini, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Reloj. — Hora del registro, una del día. Labradores, ganaderos y abatecedores de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos 10 céntimos en kilo.

Novillas 05 céntimos en kilo.

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurrirán á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 27 al 15 de Febrero.

Vaca con hueso á 1'84 pesetas kilo, sin hueso á 2'60.

Ternera con hueso á 2'32, sin hueso á 3'32.

Carne de Borrego y macho á 1'72.

### Valores públicos

Madrid 1

4 por 100 interior, 80'10. — 5 por 100 amortizable, 99'15. — Banco de España, 417'50. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 382'50. — Cheque vista París, 16'60. — Id. Londres, 29'31.

### Crónica Provincial

Retirándose de la política

El señor don Antonio V. Calderón, de Hinojosa del Duque, ha distribuido

de ser cocido por su deméritos habia escapado. Yo fui por el vino, con el cual no tardé en despachar la longaniza, y cuando vine, hallé al pecador del ciego que tenía entre dos rebanadas apretado al nabo, al cual aun no habia conocido, por no lo haber tentado con la mano. Como tomase las rebanadas y mordiese en ellas, pensando tambien llevar parte de la longaniza, hallóse en frío con el frío nabo; alteróse y dijo: ¿Qué es esto, Lazarillo? Lacerado de mi, dije yo, si quereis achacarme algo. Yo no vengo de traer el vino? Alguno estaba ahí, y por burla haria eso. No, no, dijo él, que yo no he dejado el asador de la mano, no es posible. Yo torne á jurar y perjurar que estaba libre de aquel truco y cambio, mas poco me aproveché, pues á las astucias del maldito ciego nada se le escondía. Levantóse y asíome por la cabeza, llegóse á olerme, y como debió sentir el

antes; y porque el día tambien llovía, andaba rezando debajo de unos portales, que en aquel pueblo habia, donde no nos mojábamos; más como la noche se venía, y el llover no cesaba, díjome el ciego: Lázaro, esta agua es muy porfiada, y cuanto la noche mas cerraba, más recia) acojámos á la posada con tiempo. Para ir allá habíamos de pasar un arroyo; que con la mucha agua iba grande; yo le dije: tío, el arroyo va muy ancho; mas si quereis, yo veo por donde atravesemos más aína, sin nos mojar, porque se estrecha allí mucho, y saltando pasaremos á pié enjuto. Parecióle buen consejo, y dijo: Discreto eres; por eso te quiero bien; llévame á ese lugar, donde el arroyo se desanagosta, que ahora es invierno y sabe mal el agua, y mas llevar los piés mojados. Yo que ví el aparejo á mi deseo, saqué debajo de los portales, y llevélo derecho de un pilar ó poste de piedra que en la plaza

dado la vida; y luego contaba cuántas veces me habia descalabrado y harpado la cara, y con vino luego sanaba. Yo te digo (dijo) que si hombre en el mundo ha de ser bien afortunado con vino, que serás tú; y reian mucho los que me lavaban con esto, aunque yo renegaba. Mas el pronóstico del ciego no salió mentiroso, que después acá muchas veces me acuerdo de aquel hombre, que sin duda debía tener espíritu de profecía, y me pesa de los sinsabores que le hice, aunque bien se lo pagué, considerando lo que aquel día me dijo, salirme tan verdadero, como adelante vuesa merced oirá. Visto esto, y las malas burlas con que el ciego burlaba de mí, determiné de todo en todo dejarle, y como lo tenia pensado, y lo tenia en voluntad, con este postre juego que me hizo, afirmélo mas, y fué así, que luego otro día salimos por la villa á pedir limosna, y habia llovido mucho la noche

huelgo, á uso de buen podenco, por mejor satisfacerse de la verdad, y con la gran agonía que llevaba, asíéndome con las manos, abríome la boca mas de su derecho, y desatentadamente metía la nariz, la cual tenía larga y afilada, y á aquella sazón con el enojo se habia aumentado un palmo con el pico del cual me llegó al gallillo. Con esto, y con el miedo que tenía, y con la brevedad del tiempo, que la negra longaniza aun no habia hecho asiento en el estómago, y lo mas principal, con el destiento de la cumplidísima nariz, medio casi ahogándome, todas estas cosas se juntaron, y fueron causa que el hecho y golosina se manifestase, y lo suyo fuese vuelto á su dueño; de manera que antes que el mal ciego sacase de mi boca su trompa, tal alteración sintió mi estómago, que le dió con el hurto en ella de suerte que su nariz y la negra mal mas cada longaniza á un tiempo salie-



# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.  
Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos,

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de noyenás y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas.  
Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## Tónico "Zelev," á base de Formiatos

El mejor regenerador del organismo en todos los casos de depresión

Reconocido como muy superior á las Kofas, Quinas, Cocos, Carnes, Hemoglobinas, Vinos, etc., para combatir la Neurastenia, Impotencia, Anemia, Cansancio Intelectual, Convalecencias difíceles, y en general toda Debilidad.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETAS

Según recientes pruebas hechas por eminencias médicas, ejercen los formiatos tan poderosa influencia en el organismo, que al enfermo debilitado devuelve con aumento las fuerzas perdidas, y en el sano triplica y hasta cuadruplica la potencia muscular aumentando la resistencia y actividad de todos los órganos.

De venta en los Centros de, específicos y principales Farmacias de Madrid y provincias. Depósito Central: Farmacia de la viuda de López, calle del Carnero, n.º 2, Madrid.

## Telares Rectilíneos

Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto

Los de mayor producción hasta el día



De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente, 75 por 100 de producción sobre las demás!!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta.

Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas sistema «Cepillo.» Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Grosz Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FÁBRICA DE MEDIAS de

**J. A. Constant & Compañía**  
CALLE PEDRO LÓPEZ (FRENTE AL 28).—CORDOBA

## Agua de Azahar de los Califas

Preparación del Dr. Avilés

Lij. n.º 2.—CORDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Cónde Cárdenas.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal  
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro número 28.

De la ceca á la meca



DOS RECIENTES DESPOSADOS

Miss Alice Roosevelt y M. Longnorth á bordo del vapor «Manchuria», donde se conocieron y concertaron su efectuado enlace, en un viaje al Japón.

## MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc.

Gestión de Ferrocarriles,

Tranvías,

Material de vías

Representaciones en gral.

Juan Leiva Seijo

Huerto San Agustín, 6.—Córdoba

## Sabañones

Se curan rápidamente con el «Sanol Pizá», premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. Frasco cuatro y seis reales. Depositario en Córdoba, Fuentes Hermanos.

## De Ludeamaro

Las memorias de un enfermo, y Orto son dos novelitas que con unas preciosas Fantasías, cuentos cortos, ha editado en un tomo de 200 páginas, nuestro querido compañero Constantino Cabal (Ludeamaro).

Se venden en esta Administración á 1'50 pesetas ejemplar.

## GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos.—Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones

Hijo de SANCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª (S. EN C.)

Calle Gondomar.—CÓRDOBA.—Casa fundada en 1880

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta. Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pídanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.)  
APARTADO DE CORREOS NÚM. 17 CORDOBA

## LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

CAJITA IDEAL

Conteniendo veinticinco gramos

de las incomparables Sales de

Mediana de Aragón

25 Céntimos

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO EN CORDOBA: CENTRO FARMACÉUTICO

## Chocolates de Confianza

DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1908; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

## LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTAPROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10

CÓRDOBA

## MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •

Gondomar, núm. 9

CORDOBA